

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20503** *ARIDS SAURA, S.L.*

D. ANTONIO TOVAR PÉREZ, Secretario Judicial del Juzgado de lo social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1549/2008 y 1052/2009 acumulado, seguido en este Juzgado a instancias de D. Antonio Contreras Misa y otro, contra la empresa "ARIDS SAURA, S.L.", sobre reclamación de Cantidad, se ha dictado auto en fecha 11.6.2009 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia TOTAL por importe de 3.730,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de junio de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090047455-1